

OFICIO: 043/DGVCO/DOD/2018  
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jal., 25 de enero de 2018.

L.A.P. Héctor Álvarez Contreras  
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento  
Constitucional de Zapotlanejo, Jalisco.  
Reforma No. 2, C.P. 45430, Zapotlanejo, Jalisco  
Presente.

Asunto: Informe final de verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en su artículo 38 fracción IV y los artículos 229 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y con relación a la Orden de Verificación 008/2016, notificada mediante oficio No. 1178/DGVCO/DOD/2016, correspondiente a la verificación documental administrativa-financiera de los recursos liberados al municipio para la ejecución de la obra pública: "Sustitución de carpeta asfáltica, red de agua potable, banquetas en calle Ángela Peralta en la Cabecera Municipal de Zapotlanejo", con un monto asignado de \$5'555,555.55 autorizada con recursos del "Fondo Complementario para el Desarrollo Regional" (FONDEREG) ejercicio presupuestal 2015, le informo que no se encontraron observaciones en la revisión correspondiente, no omitiendo señalar que "La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho".

Sin más por el momento me despido, reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.  
Director General de Verificación y Control de Obra.

Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto: DOD-002-2018

- c.c Ing. José Herrera Lomeli.- Contralor Interno del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlanejo, Jalisco.- Reforma No. 2, C.P. 45430, Zapotlanejo, Jalisco.- Para Conocimiento.
- Lic. Maria Teresa Brito Serrano - Contralora del Estado.- Av. Vallarta Número 1252, Esquina Atenas, Colonia Americana, C.P. 44160. Ciudad. Mismo fin.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferroviejeros No. 70, Edificio Progreso 3er. piso. Plaza Tapatía.- C.P. 44100.- Mismo fin.

EVA/MGAP/mal

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001



Contraloría del Estado

RECIBIDO  
06 FEB. 2018

SECRETARIA PARTICULAR B. Y. HES  
AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO NDA PESCO

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

26 ENE. 2018

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104